



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**RESOLUCIÓN DE 8 DE FEBRERO DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES/AS SUSTITUTOS/AS.**

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 19 de mayo de 2022, y de conformidad con el Acuerdo elevado por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga, en su reunión de 5 de febrero de 2024.

Este Vicerrectorado procede a aprobar la relación definitiva de aspirantes seleccionados, ordenados de acuerdo con la baremación, que forman parte de la bolsa de trabajo, una vez resuelto el concurso de la bolsa siguiente:

Código bolsa: **034BSI22**

Área de conocimiento: **ESTRATIGRAFÍA**

Departamento: **ECOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

Relación de aspirantes seleccionados ordenados conforme a la baremación realizada:

- 1º - PLA PUEYO, SILA**
- 2º - CAMPAÑA LOZANO, ISIDORO**
- 3º - JIMÉNEZ LIÉBANAS, LAURA**
- 4º - RODRÍGUEZ RUIZ, MARÍA DOLORES**

Relación de aspirantes con sus puntuaciones que no han alcanzado la puntuación mínima necesaria y que, por tanto, no forman parte de la bolsa de trabajo:

BULLEJOS CARRILLO, FRANCISCO JOSÉ 6.57

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta. Todo ello, sin perjuicio de la facultad de interponer cualquier otro que estime en derecho conveniente.

Málaga, a fecha de la firma electrónica  
EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO  
(Por delegación de competencias, Resolución de 15 de enero de 2024, BOJA, núm.26 del 6 de febrero de 2024)

Fdo.: Bartolomé Andreo Navarro

---

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-0aaf-4377-8c72-4d5f-3c6c-d052-9c3c-1ec4

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : BARTOLOME ANDREO NAVARRO | FECHA : 08/02/2024 17:55 |

